



## Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Guanajuato, Gto., a 21 de enero de 2025

**Oficio AMOCVIES 21/2025**

**Asunto:** Se envía Informe de Resultados de Auditoría Externa al Segundo Informe Semestral de Matrícula 2024.

**Dr. Sergio Miguel Cedillo Fernández**  
**Rector de la Universidad de la Ciénega**  
**del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**Sahuayo, Michoacán de Ocampo**

Me es grato saludarle cordialmente y enviarle, con el presente, el Informe de Resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024 de su Institución, realizada por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A.C. (AMOCVIES, A.C.), a través de uno de sus integrantes asociados.

De conformidad con el cuarto párrafo del artículo 1 y la fracción III, del artículo 35 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, las Instituciones Públicas de Educación Superior deberán enviar a la Cámara de Diputados (Presidencia de la Mesa Directiva de la actual Legislatura Federal) y a la Secretaría de Educación Pública (Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural adscrita a la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, DGESUI/SES/SEP), la siguiente documentación **en forma impresa y en medios electrónicos**:

1. Informe de Resultados de la Auditoría a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024 (documento anexo).
2. Informe Semestral Específico sobre la ampliación de la matrícula del Segundo Informe Semestral 2024 y su explicación (elaborado por la Institución).
3. Informe de Matrícula emitido por la DGESUI/SES/SEP (llenado por la Institución). Se requiere el archivo en formato de excel.

Agradezco la confianza que nos depositó para la realización de esta revisión, reiterándole la seguridad de haber desarrollado un trabajo profesional, imparcial y objetivo, así como nuestro compromiso de continuar sumando esfuerzos en beneficio de nuestras Instituciones de Educación Superior.

Adicionalmente, le informo que la DGESUI/SES/SEP ha solicitado copia del acuse mediante el cual el Informe de Resultados se entrega a la Cámara de Diputados, por lo cual amablemente le sugerimos atender el requerimiento de la mencionada dependencia federal.

Reciba mi más distinguida consideración y respeto.

Atentamente.

**Dr. José Jafet Noriega Zamudio**  
**Presidente del Consejo Directivo de la AMOCVIES, A.C.**

Anexo: Informe de Resultados de Auditoría Externa a la Matrícula del Segundo Informe Semestral 2024.

Con copia física para:

- Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Subsecretaría de Educación Superior. Secretaría de Educación Pública.
- Expediente: AMOCVIES, A.C.





# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DR. SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO**  
**DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**P R E S E N T E.**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Querétaro fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 806 alumnos y la muestra que se revisó es de 86 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

## **RESULTADOS**



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI-SEP.

## 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 806 alumnos no presentan duplicidad.

## 3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP, (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

## 4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Subdirección de Servicios Educativos.

## 5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.

Se encontró 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

## 6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 94.04% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

## Recomendación.

Realizar las acciones de verificación para que los alumnos realicen un proceso de registro adecuado y que esto permita una integración de expedientes de manera correcta, con la finalidad de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las convocatorias de la Universidad.

## 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2024.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	--	--	--
TSU/PA	--	--	--
Licenciatura	256	519	775
Especialidad	--	--	--
Maestría	16	15	31
Doctorado	--	--	--
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>534</b>	<b>806</b>

## 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2024/septiembre 2023), es por la cantidad de -15 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP del 30 de septiembre 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa del 30 de septiembre 2023	Variación
Media Superior	--	--	--
TSU/PA	--	--	--
Licenciatura	775	757	18
Especialidad	--	--	--
Maestría	31	64	-33
Doctorado	--	--	--
<b>Total</b>	<b>806</b>	<b>821</b>	<b>-15</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: -1.82%



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.


## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo es razonablemente confiable, determinando un 98.51% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2024 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

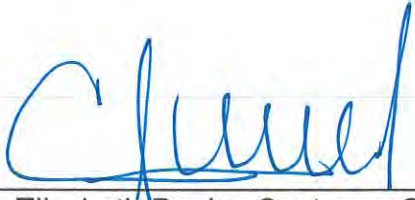
Sahuayo, Michoacán; a 16 de enero del 2025.

ATENTAMENTE



---

Dr. José Jafet Noriega Zamudio  
Presidente del Consejo Directivo  
de la AMOCVIES, A.C.



---

Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz  
Secretaria de la Contraloría de la Universidad  
Autónoma de Querétaro.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**DR. SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNÁNDEZ**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO**  
**DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**P R E S E N T E.**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Autónoma de Querétaro fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

## **OBJETIVO**

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024.

## **ALCANCES**

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI-SEP es de 806 alumnos y la muestra que se revisó es de 86 expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportadas en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.

## **RESULTADOS**



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

## 1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental electrónico de los aspirantes registrados en el Informe DGESUI-SEP.

## 2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los 806 alumnos no presentan duplicidad.

## 3. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP, (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos del Departamento de Servicios Escolares.

## 4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Subdirección de Servicios Educativos.

## 5. Concordancia entre las cifras del Informe DGESUI-SEP y la Estadística 911.

Se encontró 100% de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI-SEP (aspirantes, nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la estadística 911.

## 6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 94.04% de los documentos señalados en la normativa correspondiente.

## Recomendación.

Realizar las acciones de verificación para que los alumnos realicen un proceso de registro adecuado y que esto permita una integración de expedientes de manera correcta, con la finalidad de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las convocatorias de la Universidad.

## 7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2024.



# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	--	--	--
TSU/PA	--	--	--
Licenciatura	256	519	775
Especialidad	--	--	--
Maestría	16	15	31
Doctorado	--	--	--
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>534</b>	<b>806</b>

## 8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2024/septiembre 2023), es por la cantidad de -15 alumnos, como se muestra en el cuadro siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo al informe DGESEUI-SEP del 30 de septiembre 2024	Matrícula total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoría externa del 30 de septiembre 2023	Variación
Media Superior	--	--	--
TSU/PA	--	--	--
Licenciatura	775	757	18
Especialidad	--	--	--
Maestría	31	64	-33
Doctorado	--	--	--
<b>Total</b>	<b>806</b>	<b>821</b>	<b>-15</b>

Porcentaje de variación global de la matrícula: -1.82%





# Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.


## CONCLUSIÓN

De acuerdo al objetivo de auditoría, se desprende que la información emitida por la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo es razonablemente confiable, determinando un 98.51% de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2024 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula de la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

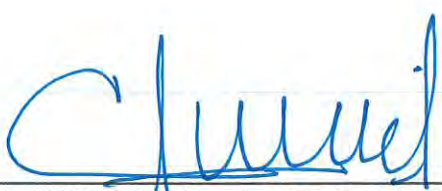
Sahuayo, Michoacán; a 16 de enero del 2025.

ATENTAMENTE



---

Dr. José Jafet Moriega Zamudio  
Presidente del Consejo Directivo  
de la AMOCVIES, A.C.



---

Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz  
Secretaria de la Contraloría de la Universidad  
Autónoma de Querétaro.



Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo

Dependencia UNIVERSIDAD DE LA CIÉNEGA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
Sub-dependencia
Oficina RECTORÍA
No. de oficio
Expediente UCEMICH/REC/692/10/24
Asunto: Reporte de oficialización de formato 911 Educación Superior.

Sahuayo, Michoacán a 28 de octubre de 2024

ING. OMAR HERIBERTO RUBIO GARIBAY
DIRECTOR DE PLANEACIÓN EDUCATIVA
PRESENTE.

Por medio del presente le saludo cordialmente y me dirijo a usted para informarle que se finalizó la captura de información en la plataforma del Sistema de Captura del Formato 911, correspondiente a La Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, e en este mismo sentido anexo el reporte finalizado en la plataforma con los datos y firmas pertinentes.

Anexo documento.

Sin más por el momento agradezco de antemano la atención prestada, me reitero a sus órdenes:

ATENTAMENTE

Firma por ausencia conforme a lo establecido en el Capítulo Octavo, Artículo 13 y 5o del Reglamento Interior de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

PA. Sergio Miguel Cedillo Fernandez
SERGIO MIGUEL CEDILLO FERNANDEZ
RECTOR



C.c.p. Archivo

RECIBIDO

Al contestar este oficio, anexe los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

**INICIO DE CURSOS 2024-2025**

INSTITUCIÓN	16MSU0065Z	UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO		
MATRÍCULA TOTAL	806	TOTAL DOCENTES	59	
MATRÍCULA ESCOLAR	780	DOCENTES	0	
MATRÍCULA NO ESCOLAR	26	DOCENTES INVESTIGADORES	59	
NÚMERO DE ESCUELAS	1			

**MODALIDAD ESCOLAR**

TÉCNICO SUPERIOR	0	0	0	0
NORMAL	0	0	0	0
LICENCIATURA	775	102	86	8
POSGRADO	5	0	0	1

**MODALIDAD NO ESCOLAR**

TÉCNICO SUPERIOR	0	0	0	0
LICENCIATURA	0	0	0	0
POSGRADO	26	24	24	2

10/29/2024 9:43:41 AM



 SERGIO MIGUEL CEDILLO  
 FERNANDEZ

**RECTORIA**  
 SELLO DE LA INSTITUCIÓN

Firma por ausencia conforme a lo establecido en el Capítulo Octavo, Artículo 13 y 5° del Reglamento Interior de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.



Universidad de La Ciénega del  
Estado de Michoacán de Ocampo

## Informe semestral específico sobre la ampliación de la matrícula

Variación de Matrícula del primer Informe Semestral, con fecha de corte al 30 de septiembre de 2024 con respecto al año anterior, con fecha de corte 30 de septiembre de 2023

Nivel	Matrícula Total actual de acuerdo al informe DGESUI-SEP de 30 de septiembre de 2024	Matrícula Total del año pasado de acuerdo al Informe de auditoria externa al 30 de septiembre de 2023	VARIACIÓN
Licenciatura	775	757	18
Maestría	31	64	-33
Total	806	821	-15

**PORCENTAJE DE VARIACION GLOBAL DE LA MATRICULA: -1.82%**

La variación de la matrícula se deriva de la generación de una cobertura mas amplia de difusión con instituciones del nivel medio superior regional y estatal, así mismo no se realizo ningun rechazo al momento del examen de ingreso a La Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo.

**ATENTAMENTE**

  
Lic. Jaime Mendoza Macias  
Jefe de Departamento de Servicios Escolares





Universidad de La Ciénega del  
Estado de Michoacán de Ocampo

### Anexo: Resumen de Matrícula

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI-SEP  
con fecha de corte al 30 de septiembre de 2024

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Licenciatura	256	519	775
Maestría	16	15	31
<b>Total</b>	<b>272</b>	<b>534</b>	<b>806</b>

ATENTAMENTE

Lic. Jaime Mendoza Macias  
Jefe de Departamento de Servicios Escolares



## INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

FECHA DE CAPTURA: 10 DE DICIEMBRE DE 2024

FECHA DE CORTE: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

1.	2.	3.	4.
		X	

1.	2.	X

NOMBRE DEL CAMPUS:	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DBS	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
				Sahuayo, Michoacán			Sahuayo, Michoacán			Sahuayo, Michoacán			Sahuayo, Michoacán		
LICENCIATURA		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	54	10	64	32	8	40	53	8	61	85	16	101
INGENIERÍA EN ENERGÍA		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	44	21	65	22	13	35	38	35	73	60	48	108
INGENIERÍA EN NANOTECNOLOGÍA		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	15	58	73	12	36	48	37	87	124	49	123	172
LICENCIATURA EN INNOVACIÓN EDUCATIVA		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	46	64	110	43	46	89	75	57	132	118	103	221
LICENCIATURA EN GENÓMICA ALIMENTARIA		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	14	11	25	10	7	17	22	29	51	32	36	68
LICENCIATURA EN ESTUDIOS MULTICULTURALES		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
LICENCIATURA EN GESTIÓN URBANA Y RURAL		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	20	14	34	17	10	27	33	44	77	50	54	104
LICENCIATURA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	193	178	371	136	120	256	258	261	519	394	381	775
<b>TOTAL</b>															
MAESTRÍA		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	5	15	20	1	2	3	0	3	3	1	5	6
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (CONACYT)		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (MIXTA PRESENCIAL-VIRTUAL)		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	6	2	8	2	0	2	2	2	3	4	1	5
MAESTRÍAS EN BIOCIENCIAS		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	11	17	28	3	2	5	2	4	6	5	6	11
<b>TOTAL DEL CAMPUS</b>				204	195	399	139	122	261	260	265	525	399	387	786
<b>TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA</b>															
MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA															
MAESTRÍA		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	24	16	40	6	5	11	4	5	9	10	10	20
MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS		LICEMICH	SAHUAYO, MICHOACÁN	24	16	40	6	5	11	4	5	9	10	10	20
<b>TOTAL MATRÍCULA NO ESCOLARIZADA</b>				228	211	439	145	127	272	264	270	534	409	397	806
<b>TOTAL MATRÍCULA DE LA INSTITUCIÓN</b>															

*Jaime Mendoza Macías*  
 Director General de Servicios Escolares

*Jaime Mendoza Macías*  
 Director General de Servicios Escolares



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
 DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES

NOVIEMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA